

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD QUILLOTA

 REGION:

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
77
FECHA
23/06/2020
ROL S.I.I
818-55

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° OVI-2020-234
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3372 de fecha 01/04/2020
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
PINTOR JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ

N° <u>2063</u>	Lote N° <u>-----</u>	manzana <u>-----</u>	localidad o loteo <u>VILLA EL SENDERO</u>
<u>URBANO</u>		sector <u>-----</u>	<u>QUILLOTA</u>
<small>(URBANO O RURAL)</small>			

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCISCO JAVIER CARVAJAL OJEDA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
FRANCISCA HIDALGO MACHICAO	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
FRANCISCA HIDALGO MACHICAO	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	3.855.234.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 57.829.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%	(-) \$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				%	(-) \$ 0.-
TOTAL A PAGAR				\$	57.829.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	596284	FECHA	23/06/2020	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SUPERFICIE EXISTENTE: 45,00 M2.
 SUPERFICIE AMPLIACIÓN: 28,86 M2.
 SUPERFICIE TOTAL: 73,86 M2.
 SUPERFICIE TERRENO: 131,48 M2.

IMPRIMIR



MARCELO MERINO MICHEL / ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE